

Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

► **B**

DIRECTIVA DEL CONSEJO

de 25 de septiembre de 1989

relativa a las condiciones de policía sanitaria aplicables a los intercambios intracomunitarios y a las importaciones procedentes de terceros países de embriones de animales domésticos de la especie bovina

(89/556/CEE)

(DO L 302 de 19.10.1989, p. 1)

derogada por:

	Diario Oficial		
	nº	página	fecha
Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2016	L 84	1	31.3.2016

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
<http://data.europa.eu/eli/dir/1989/556/2008-09-03/spa>